



VEIN-
 TENA Y SEIS, AÑO DE
 MIL SEISCIENTOS Y CIN-
 QUENTA Y SEIS.

Cavildo

Blas de Salazar Capitular. En este dia de
 mes de Mayo de mil e seis e cinquenta e seis
 en forma de Consejo, Justicia, y requerimiento son
 Dr. Maria de amara Carabasa, Dr. Martin Sa
 Garcia, Alcalde ordinario en esta Villa de Masaron
 Dr. Juan de Juanes Munoz, Dr. Juan
 Joseph de amara, Dr. Joseph Bernardino de amara, Dr.
 Alfonso Garcia, Dr. Juan Chacones de amara
 y Dr. Pedro de Juanes de amara, Seguidores per
 petuos, e Separados con memoria de Juan de amara

Lamora, Con un titulo de Luisano, aprobado.

Titulo

Dr. Escal. protomedicato. Cuyo tenor es como sigue
 Nos los Señores Don Joseph Vunol del Consejo de S. M. V. y de amara m
 dico, y de la Reyna, Señ. Señora su. de S. M. Don Gas Casab
 Don Joseph amara y de amara, Regentes medicos de Camara del Rey, Señ. Señ.
 y de amara protomedicos, quales, Alcaldes examinadores mayores en sus Reg.
 y de amara de los medicos, Cirujanos, y Boticarios de S. M. de amara q. Juan
 Casasco Lamora, Alcalde de la Villa de Masaron Obispado de Carta
 quis un hombre de buena estatura y con una cicatriz baxo la barba, ha
 examinado, y aprobado en la arte de Cirujano, y de amara la Subdileg
 que en unos e stabada en la Ciudad de Valencia en el dia de S. M. y de amara
 de S. M. de amara del año proccimo pasado de mil e seis e cinquenta e
 y seis, y que en la prube. Juramento de defender, e mirar lo de la quisiere

